

El poder de la participación del estudiante en las reuniones del Plan Individual de Educación para la Transición (TIEP)

Un recurso para asistir a las familias con el proceso de participación en el TIEP para el joven y para ellas mismas.

Es fundamental que nuestros estudiantes con discapacidades reciban todo el apoyo que necesitan para tener éxito en la escuela a fin de estar preparados para la actividades después de la escuela como, por ejemplo, capacitación, educación postsecundaria, empleo, profesión y vida independiente. La participación activa y el compromiso de las familias y del joven en las reuniones del TIEP es una actividad fundamental que les sirve para diseñar un TIEP relevante para tener una transición exitosa de la educación secundaria a la vida después de la escuela.



Beneficios de que los estudiantes participen activamente en las reuniones de su TIEP

En el estado de Florida, se exige que los distritos escolares inviten a los estudiantes a asistir a la reunión del TIEP a los 12 años o en el 7º grado, lo que suceda primero. Estas reuniones del TIEP ofrecen diversos beneficios críticos que apoyan el crecimiento personal, rendimiento escolar y éxito de por vida como, por ejemplo:

Beneficios	Descripciones
Habilidades de autodeterminación y autodefensa	Los estudiantes aprender a expresar sus necesidades, fortalezas y metas, lo cual les ayuda a abogar por sí mismos en la escuela y más allá de la escuela.
Mayor compromiso	Los estudiantes que participan en la planificación de su educación a menudo se sienten más involucrados en su aprendizaje y asumen mayor responsabilidad de su progreso. Un mayor compromiso mejora el desempeño académico, conductual y psicológico, lo cual conlleva a resultados positivos en secundaria y después de la secundaria.
Mejor comprensión del sistema de apoyo	Asistir a las reuniones del TIEP permite a los estudiantes ver cómo sus docentes, padres y personal de apoyo colaboran para ayudarles a tener éxito. Los estudiantes adquieren un sentido de "pertenencia" a la escuela y a la cultura de la escuela cuando forman parte de un equipo de apoyo.
Mayor independencia y confianza	Contribuir activamente en las discusiones sobre su educación ayuda a los estudiantes a desarrollar su confianza e independencia en su camino hacia la vida adulta.
Mejor definición de metas	Los estudiantes que participan en sus reuniones del TIEP entienden mejor sus metas académicas y personales, por lo que les resulta más fácil esforzarse en alcanzarlas.
Mejor planificación para la transición	A medida que los estudiantes se preparan para la vida después de la secundaria, su participación en las reuniones del IEP asegura que entiendan las opciones para después de la secundaria, las opciones de carrera y las habilidades para la vida independiente.
Mejores habilidades de comunicación	Participar en discusiones sobre adaptaciones y servicios ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades de comunicación e interpersonales esenciales.
Conocimiento de los derechos legales	Entender su IEP enseña a los estudiantes sus derechos de la educación, empoderándoles para abogar por el soporte que necesitan.

Legislación que apoya la participación activa y eficaz de los estudiantes en las reuniones del TIEP



Invitación a los estudiantes a la reuniones del TIEP

La Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) exige que los estudiantes sean invitados a asistir a sus reuniones del TIEP cuando se analizan los servicios de transición a partir de los 16 años de edad o antes si

Legislación que apoya la participación activa y eficaz de los estudiantes en las reuniones del TIEP corresponde. En Florida, se exige que los estudiantes sean invitados a asistir a las reuniones del TIEP a los 12 años o en el 7° grado, lo que suceda primero.

- Esta disposición alienta a los estudiantes a participar en la toma de decisiones, el establecimiento de metas y a abogar por sus necesidades, que son pilares de la autodeterminación.
- La mejor opción para que el estudiante opine sobre los servicios de transición que se le proporcionarán es asistir a la reunión del TIEP.
- Si el estudiante no asiste a la reunión del IEP, la agencia pública tomará otras medidas para garantizar que se consideren las fortalezas, preferencias e intereses del estudiante.

<https://sites.ed.gov/idea/regs/b/d/300.322/b/2/i;>
Regla 6A-6.03028(3)(b)(4), F.A.C.



Transferencia de los derechos de educación al alcanzar la mayoría de edad

Cuando un estudiante alcanza la mayoría de edad (a los 18 años en el estado de Florida), todos los derechos se transfieren al estudiante, salvo que tenga un tutor u otro tipo de asistencia para la

toma de decisiones.

- Esto incluye decisiones sobre educación como, por ejemplo, en qué medida los padres participarán de las decisiones.
- La participación del estudiante en las reuniones del TIEP antes de los 18 años lo preparará mejor para la transferencia de derechos.
- Los distritos escolares tiene que notificar al estudiante y a los padres al menos un año antes de que el estudiante alcance la mayoría de edad y enviar otra notificación cuando cumpla 18 años. Se puede encontrar más información sobre las notificaciones y las opciones de toma de decisiones en la publicación, "[Considerar la mayoría de edad, la transferencia de derechos y las opciones de toma de decisiones](#)".

34 CFR s. 300.520; Regla 6A-6.03028(3)(b)(4), F.A.C.



Servicios de transición

Los servicios de transición se enfocan en mejorar el rendimiento académico y funcional del menor con una discapacidad para facilitar el pasaje del menor de las actividades escolares a las actividades postsecundarias. La legislación de Florida exige que se hayan establecido servicios de transición para

apoyar las metas postsecundaria medibles del estudiante a partir de los 14 años, o desde el primer día de la secundaria, lo que suceda primero.

Los **Servicios de transición** son un conjunto coordinado de actividades para los estudiantes con discapacidades que:

- Se basan en las necesidades individuales del estudiante, considerando sus fortalezas, intereses y preferencias.
- Incluye enseñanza, servicios relacionados, experiencias comunitarias, el desarrollo de metas de empleo y otros objetivos de la vida adulta postsecundaria; y si corresponde, la adquisición de habilidades para la vida diaria y una evaluación vocacional funcional.

<https://sites.ed.gov/idea/regs/b/a/300.43;>
Regla 6A-6.03028(3)(b)(4), F.A.C.



Resumen de desempeño

Antes de que el estudiante egresa de la educación especial, la ley IDEA exige que las escuelas proporcionen un Resumen de desempeño (SOP) que documente el rendimiento académico y el desempeño funcional del menor, y que incluya recomendaciones para alcanzar las metas postsecundaria.

- El SOP es obligatorio para estudiantes con discapacidades que se gradúan o sobrepasan la edad máxima para la educación pública apropiada y gratuita (FAPE).
- Puesto que el objetivo del SOP es proporcionar información crucial para aquellas personas que vayan a ayudar al estudiante en el futuro. Es una buena práctica que los educadores preparen un SOP con suficiente tiempo para recopilar información, incluyendo la opinión del estudiante, antes de que el estudiante egrese de la escuela secundaria.
- Los distritos pueden desarrollar sus propios formularios, usar la plantilla de Florida u otras opciones.

Reglamentaciones de la ley IDEA Sección 1414(c)(5)(B)(i);
Regla 6A-6.0331(8)(f), F.A.C.

Estrategias para que las familias apoyen la participación activa y eficaz de los estudiantes en las reuniones del TIEP

Las familias tienen un rol importante para apoyar que los estudiantes asistan, participen y contribuyan en las reuniones del TIEP. La siguiente información describe estrategias que las familias pueden usar para lograr objetivos positivos.



Proporcionar una reflexión después de la reunión y reforzar la participación en el futuro

- Después de cada reunión, hablar con el estudiante sobre lo que salió bien y sobre lo que podría mejorarse.
- Celebre los éxitos y ayude al estudiante a reflexionar sobre sus aportes y lo que aprendió.
- Continúe desarrollando sus habilidades de autodefensa y toma de decisiones para las futuras reuniones del TIEP.
- Ayude al estudiante a fijarse metas para la próxima reunión del TIEP.

Enseñe al estudiante sobre el proceso del IEP

- Explíquelo qué es el TIEP, por qué es importante, y cómo puede ayudar a que tenga éxito.
- Analice el proceso de la reunión de una manera que el estudiante pueda entender.
- Hable sobre quienes estarán en la reunión y sus funciones.

Involucre al estudiante en la definición de metas

- Ayude a su hijo a identificar las metas académicas y personales antes de la reunión.
- Hablen de las adaptaciones y apoyos que le ayudan a aprender mejor.
- Aliéntelo a pensar en lo que quiere para mejorar o cambiar.

Enseñe y desarrolle habilidades de autodefensa desde temprana edad

- Aliente a su hijo a expresar sus necesidades y preferencias en casa y en la escuela.
- Enséñele sobre fortalezas, desafíos y estilos de aprendizaje.
- Jueguen a simular distintas situaciones en las que tenga que expresarse.

Proporcione oportunidades y practique la participación

- Ensaye lo que su hijo podría decir en la reunión.
- Aliéntelo a hacer preguntas y expresar sus inquietudes.
- Jueguen a simular las distintas partes de la reunión para darle confianza.

Apoye al estudiante empoderando su opinión

- Recuérdele que su opinión es valiosa y que será tomada en serio.
- Aliéntelo a contar sus experiencias sobre lo que funciona y lo que no en su educación.
- Valide sus sentimientos y hágale saber que su opinión importa.

Recomendaciones para materiales visuales y accesibles para los equipos del IEP

- Proporcione resúmenes fáciles de entender del TIEP con gráficos y lenguaje simplificado.
- Ofrezca explicaciones en audio o video para los estudiantes que puedan tener dificultades para leer.

Enseñanza y legislación sobre autodeterminación y autodefensa

A partir de los 12 años o de 7° grado, lo que ocurra primero, los equipos del IEP tienen que considerar la necesidad del estudiante de enseñanza en el área de la autodeterminación y la autodefensa para ayudar a que el estudiante participe activamente y eficazmente en una reunión del TIEP. La meta es apoyar al estudiante a participar en sus reuniones del TIEP en la mayor medida posible. Para más información sobre cómo desarrollar habilidades de autodeterminación, consulte la guía de Project 10 "[Guía de autodeterminación y autodefensa](#)". S. 1003.5716, F.S.

***Nota importante:** Los estudiantes no tienen obligación de participar en toda la reunión del TIEP. Los estudiantes pueden participar en algunos segmentos o en toda la reunión del TIEP.

Recursos

Estos son algunos recursos estatales y nacionales para ayudar a empoderar a los estudiantes para participar activamente en sus reuniones del TIEP y involucrarlos en el proceso de su plan de transición.



Project 10: Red de Educación de Transición (P10)



Project 10 es un proyecto estatal financiado por la ley IDEA que apoya a los distritos escolares y al personal basado en las escuelas, además de otras partes interesadas relevantes, incluyendo padres, agencias y organizaciones comunitarias que asisten a los estudiantes con discapacidades a hacer la transición de la escuela a la vida después de la secundaria. Project 10 tiene diversas "Publicaciones" algunas de las cuales se incluyen a continuación:

- [Lista de requisitos para la transición](#)
- [Guía de autodeterminación y autodefensa](#)
- [Lista de Derechos de Educación de los Estudiantes](#)
- [Considerar la mayoría de edad, la transferencia de derechos y las opciones de toma de decisiones](#)

PACER Center



PACER Center es un centro nacional de información y capacitación para padres de familias con niños y jóvenes con todo tipo de discapacidad desde el nacimiento hasta la juventud. PACER Center también opera el Centro Nacional de Padres para la Transición y el Empleo. Cuentan con muchísima información y recursos, incluyendo seminarios por Internet en ambos sitios web. Estas son algunas de sus publicaciones:

- [Guía para padres: Cómo puede ayudar a su hijo a aprender a ser un buen defensor de si mismo](#)
- [Guía para estudiantes: Adolescentes y jóvenes con discapacidades: Sé tu mejor defensor](#)
- [Documento: ¿Cómo puede mi hijo involucrarse en el proceso del IEP?](#)

I'm Determined



El proyecto I'm Determined es un proyecto estatal financiado por el Departamento de Educación de Virginia que se centra en proporcionar enseñanza directa, modelos y oportunidades para practicar las habilidades asociadas con la autodeterminación. El sitio web incluye distintos recursos para jóvenes, familias y educadores, incluyendo videos, kits de herramientas, encuestas, plantillas y más. Estos son algunos ejemplos de sus recursos:

- [Camino al éxito para padres](#)
- [Ficha: Identidad y autoconocimiento](#) (para captar las fortalezas, preferencias, intereses y necesidades del estudiante)
- [Módulos de video de Participación del estudiante en las reuniones del IEP](#)
- Encuestas de egreso para [padres](#) y [estudiantes](#) (para completar después de las reuniones del IEP)
- [Lista de control de la participación en el IEP del estudiante en las reuniones del IEP](#)
- [Lista de control de la autodeterminación del estudiante](#)